

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Nit. 900.126.860-4**

CERTIFICA QUE:

Que, una vez validados los formatos de manifestación de interés allegados a nuestro sistema de gestión documental ORFEO por parte de los servidores de la Unidad y de acuerdo con los procesos de encargos 004, 005, 007, 008, 009, 011, 012, 013, 014 y 015 publicados desde el día 8 de julio y hasta el día 13 de julio del 2022, se encontró lo siguiente:

PROCESO DE ENCARGO	FUNCIONARIO QUE PRESENTA MANIFESTACION DE INTERES	OBSERVACION
004	Ninguno	No presentaron manifestación de interés
005	1	Resultado publicado
007	Ninguno	No presentaron manifestación de interés
008	Ninguno	No presentaron manifestación de interés
009	Ninguno	No presentaron manifestación de interés
011	7	Resultado publicado
012	4	Resultado publicado
013	4	Resultado publicado
014	3	Resultado publicado
015	2	Resultado publicado

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que los procesos de encargo No. 004, 007, 008 y 009 no quedaron otorgados a ningún servidor en esta etapa, debido a que no se presentaron manifestaciones de interés por parte de ningún funcionario, se procederá con la siguiente etapa del proceso según lo establecido en la Artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 10083 de 2015.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

RUBÉN DARIO PERILLA CARDENAS
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Olga Santos Gonzalez - Subdirección Administrativa y Financiera -T.H
Revisó: Karen Niño Ramírez+ Profesional Especializado-Subdirección Administrativa y Financiera -T.H.
Aprobó: Rubén Dario Perilla Cárdenas – Subdirector Administrativo y Financiero.